OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	6 de octubre de 2020	

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Salón de Protocolo – Piso 9 Torre Central Gobernación de Cundinamarca	3:00 p.m.	4:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación modificación Plan de Auditorías 2020 – V2
2. Programa de auditorías externas Contraloría de Cundinamarca
3. Planes de mejoramiento Contraloría de Cundinamarca
4. Seguimiento actuaciones especiales Contraloría General
5. Alertas y seguimiento Regalías – Gesproy
6. Evaluación administración de riesgos interna – noviembre – diciembre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Aprobación modificación Plan de Auditorías V2 2020**.

   El objetivo del PAA es evaluar la gestión de las secretarías priorizadas, según cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a cada una, el proceso de las gestión de los riesgos asociados a las actividades propias de cada secretaría, evaluar el nivel de implementación del MIPG y madurez del Sistema de Control Interno y asimismo, evaluar y realizar seguimiento especial a las secretarías en el cumplimiento de los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional y la destinación de recursos asignados en la emergencia del COVID-19.

   La jefe de la Oficina de Control Interno informa que se hizo necesario modificar el plan anual de auditoría aprobado el 17 de julio de 2020, debido a las auditorías que está llevando a cabo la Contraloría de Cundinamarca, la Contraloría General de la República y los requerimientos hechos por el Departamento Nacional de Planeación. Le fue entregado al señor Gobernador, doctor Nicolás García Bustos, el Plan Anual de Auditoría modificado, el cual fue aprobado y firmado.

2. **Programa de auditorías externas Contraloría de Cundinamarca**.

   Se socializa a los asistentes el cuarto ciclo del Programa de auditorías no presencial virtual de la Contraloría de Cundinamarca. Así mismo se informa que el ente de control realizará auditoría especial, entre el 20 de octubre y el 18 de diciembre a: Empresa Férrea: Contrato de Regiotram y Empréstito – Verificación de Contratos. Educación: 15 Quejas PAE. Beneficencia: Auditoría a las Fiducias.

3. **Planes de mejoramiento Contraloría de Cundinamarca**.

   Se informa sobre las replicas presentadas por las Secretarías de la Función Pública y de Transporte y movilidad al preinforme presentado por la Contraloría de Cundinamarca, con ocasión de las auditorias llevadas a cabo a estas dependencias por el ente de control.

De igual manera se socializan los planes de mejoramiento que a la fecha tienen vigente las dependencias del nivel central con la Contraloría de Cundinamarca, informando la vigencia, el tipo de auditoría, su estado y avances presentados durante el 2020.Así mismo, se presenta el inventario de los planes de mejoramiento y el número de hallazgos que tiene cada uno. Cabe anotar que con corte al 30 de septiembre de 2020 la Secretaría de Educación es la dependencia que tiene el mayor número de hallazgos, seguida por la Secretaría de Salud; y la que menos tiene son la Alta Consejería para la Felicidad y la Unidad Especial del Riesgo.

4. Seguimiento actuaciones especiales Contraloría General de la República.

Se informa sobre las actuaciones especiales, AT40 y AT 314, que la Contraloría General de la República está llevando a cabo a las Secretarías de Ciencia, Tecnología e Innovación, Minas y energía, Educación. La Oficina de Control Interno ha realizado mesas de trabajo con cada dependencia a fin de establecer las actividades a seguir y dar respuesta oportuna al ente de control, asimismo en el sistema ISOLUCION se debe realizar el registro de dichas actuaciones.

5. Actuaciones seguimiento Alertas Regalías.

Se socializa, con corte al cuarto trimestre de 2019 el estado de general del índice de regalías del Departamento de Cundinamarca, presentado por al Departamento Nacional de Planeación. De igual manera se presenta el índice de alertas de los proyectos de regalías del DNP, con corte al 21 de septiembre de 2020.

Se informa sobre las visitas que realizará el DNP, a partir del 15 de octubre de 2020, reunión de apertura en el Despacho del Gobernador, a las Secretarías de Ciencia, Tecnología e Innovación, Competitividad, Hábitat y Vivienda, Educación, Salud, Minas, energía y Gas, gobierno, Unidad del Riesgo, Agricultura, ambiente.

6. Evaluación de la administración de los riesgos.

Se presentan las etapas del proceso de administración de riesgos, informando que la Oficina de Control Interno adelantará la actividad de evaluación del mencionado proceso, teniendo en cuenta que si el proceso no hizo monitoreo a los riesgos de acuerdo con la política de administración de riesgos, no realizo verificación a la aplicación de los controles existentes de conformidad con su diseño y los planes de acción de riesgos no se orientaron a cumplir la política mencionada (así se haya cumplido al 100%), los resultados de esta evaluación no serán alentadores ni positivos.

CONCLUSIONES

Se aprueba el Plan Anual de Auditoría por parte del Señor Gobernador

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Socializar al Gabinete del Sector Central el Plan Anual de Auditoría modificado, así como la presentación que	8 de octubre de 2020	Jefe Oficina de Control Interno.

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
hace parte de este comité.		